



ACTA EXTRAORDINARIA 13– 2022

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el jueves 24 de noviembre del 2022. Modalidad virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 18 horas. Licencia 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano. Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira. Guachipelín. Cantón de Escazú.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón. Heredia Centro.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero. Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez. Casa de habitación en Concepción. Cantón de la Unión-Tres Ríos.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila. Casa de habitación en Alajuelita, San José.
Fiscal	Gilberto Luna Montero. Casa de habitación. Cantón Atenas.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez. Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado. Colegio de

Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Belisario Solano Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2. Respuesta de los Directores sobre la propuesta para el procedimiento de compras.

Los directores proceden a realizar una revisión general del Reglamento de Adquisiciones, para velar que cumpla con lo establecido por la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento.

Se toma nota y se modifica el nombre del Colegio, de acuerdo con la Ley 10042.

Capítulo 3. Aprobación de propuesta de Reglamento “Medalla al mérito Colper”

El señor presidente somete a revisión y aprobación de los directores, la propuesta de Reglamento “Medalla al mérito Colper”:

ACUERDO FIRME JD EXTRAORDINARIA 01-13-22

SE ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO “MEDALLA AL MÉRITO COLPER”, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

REGLAMENTO “MEDALLA AL MERITO COLPER”

Artículo 1: La “Medalla al mérito Colper”, es una distinción que se otorga a aquellas personas que se hayan destacado por sus servicios a la institución y contribuido en el logro de los fines del Colegio, apegado a la Ley 4420 y sus reformas.

Artículo 2: La distinción señalada consiste en:

1. Una medalla con el logo grabado del Colegio.
2. Una leyenda en la parte del reverso con el nombre del agremiado.

Artículo 3: La Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, tiene la potestad de aprobar y otorgar

dicha medalla, una vez al año, como agradecimiento a aquellos agremiados que han trabajado y destacado con sus aportes en comisiones adhonoren, o en cargos de Junta Directiva, Fondo de Mutualidad y Órganos del Colper

Artículo 4: El fallo deberá de ser por conceso de los miembros de Junta Directiva, que se encuentren en la sesión, al momento de tomar la decisión.

Artículo 5: El fallo del agremiado o agremiada designado para la medalla al mérito, deberá consignarse en el acta de una sesión ordinaria o extraordinaria de la Junta Directiva, con la justificación respectiva, a fin de que quede documentado dicho acuerdo.

Capítulo 4: Otorgamiento de la “Medalla al mérito Colper” al señor Allan Trigueros Vega

Por consenso, la Junta Directiva propone entregar la “Medalla al mérito Colper”, al señor Allan Trigueros Vega, basados en la siguiente justificación:

“Allan Gerardo Trigueros Vega (56 años), nace en Alajuela un 18 de mayo de 1966, hijo del artesano y zapatero Vidal Trigueros Zarate y de la enfermera Josefina Vega Mejías, asegura sentir sus raíces pamperas y recordar buenos momentos en las Juntas de Abangares, aunque su infancia y juventud las vivió en Santo Domingo de Heredia.

En setiembre de 1999, se casó con Laura Conejo Quesada, con quien tiene dos hijos Allan Trigueros Conejo de 18 años y Verónica Trigueros Conejo de 21 años.

En una entrevista que dio al medio La Nación en septiembre del 2012, aseguró que su primer trabajo fue como mensajero de un diario donde nació su pasión y deseo por ser periodista profesional, luego de que un jefe le gritara “usted es mensajero y siempre lo será”.

Pero también le marcó la frase del presentador de televisión de los años 60 y 70, Carlos Alberto Patiño que una vez le dijo “Diay luche. Si usted lucha, llega”, cuando Allan Trigueros le dijo que iba a llegar a trabajar en la televisión al igual que él.

Estudió en la Universidad San Judas Tadeo en el periodo 1994-1996, con el acompañamiento de la rectora Helia Betancourt que fue de gran soporte para él, especialmente en los últimos cuatrimestres, además Trigueros Vega cuenta con un Master en Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica desde el 2002.

Trigueros inició su camino profesional en 1995, como periodista en el medio El Heraldillo, cuando finalizó su carrera en 1996, laboró para la Agencia Internacional de Noticias Associated Press, como asistente de corresponsal y en Radio Nacional como locutor de noticias.

También laboró entre 1997 y el 2015 para medios como Canal 2, Teleproducciones Costarricenses, Telemundo, Radio Netherland, Producciones 2000 S. A., Compañía Nacional De Fuerza Y Luz (1997-2002), Cámara Nacional De Radio, Codirector Am Prensa "Omega Noticias", entre otros proyectos.

Su primera aparición en la pantalla chica, fue en Canal 2, tras una entrevista con Ramón Coll, asegura que lo mandaron a "maquillaje" y minutos después lo llevaron al set donde estaba Nono Antillón presentando las noticias, Trigueros cuenta que en ese momento y "al aire" lo nombraron como "el futuro presentador de canal 2" para luego ponerlo a leer frente al teleprompter y desde ahí presentó las tres ediciones del noticiero mientras era parte de ese canal.

Tuvo programas como "Esta Semana", "90 segundos" y "Hablemos con Allan Trigueros", además recibió en dos ocasiones la mención de honor en el premio Jorge Vargas Gené / Oscar Cordero Rojas, que entrega el Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica.

También fue asesor en la Asamblea Legislativa (2007-2010) en dos ocasiones donde se desempeñó como Jefe de Despacho, asesor de prensa, estrategia político y encargado de lobby político y comunitario. Tuvo la oportunidad de presentarse como candidato a diputado en dos ocasiones, pero prefirió no hacerlo tras tomar la decisión en familia.

Trabajó para el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) de 2004 a 2006 y de 2010 a 2014 laboró como gerente de esa institución; actualmente es el Presidente de esa institución, nombrado así desde junio del 2022 por el presidente de la República Rodrigo Chaves Robles.

En el 2018, fue presidente del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica. Durante su administración fue el gestor del Consultorio Médico.

Desde el 2019, es presidente del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad del Colper, donde desde su gestión, se creó el crédito solidaridad, para apoyar a los agremiados afectados durante la Pandemia del 2020.

Fuentes:

[Allan Trigueros: El mensajero que quiso ser periodista | La Nación \(nacion.com\)](#)

Hoja de vida de Allan Trigueros Vega

[Allan Trigueros es el nuevo presidente de SINART | La Nación \(nacion.com\)](#)

ACUERDO FIRME JD EXTRAORDINARIA 02-13-22

SE ACUERDA RENDIR UN HOMENAJE Y ENTREGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO COLPER” AL SEÑOR ALLAN TRIGUEROS VEGA POR SUS AÑOS DE SERVICIO, DEDICACIÓN, ENTREGA Y MÍSTICA EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL GREMIO Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE COORDINE LO PERTINENTE.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:01 horas.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria